



**UNIVERSIDAD
TORCUATO DI TELLA**

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

MAESTRÍA EN ECONOMÍA APLICADA

**Análisis del efecto ingreso de la moratoria previsional (2004-
2008)**

Alumna: Giuliana Castellini

Legajo: 19K2806

Tutor: Martín González Rozada

Fecha: 17 de junio de 2021

Análisis del efecto ingreso de la moratoria previsional (2004-2008)

Resumen

El trabajo analiza el efecto de la Moratoria Previsional del 2004 en las horas trabajadas por mujeres en edad de jubilarse, la cual significó la inclusión de alrededor de dos millones de jubilados y pensionados nuevos al sistema. Utilizando un modelo de efectos fijos se encuentra que el impacto de la Moratoria fue negativo sobre las horas dedicadas al trabajo por mujeres en edad de jubilarse. Asimismo, utilizando el estimador de mínimos cuadrados ordinarios en dos etapas, se encontró que el efecto del ingreso también es negativo en la decisión de trabajar. Finalmente, mediante un modelo probit, se encontró que la Moratoria tiene un impacto positivo en la probabilidad de trabajar de manera informal.

Palabras Clave: Moratoria, Ingreso, Jubilación, Trabajo

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
REVISIÓN DE LA LITERATURA	4
MÉTODOS	5
RESULTADOS	9
CONCLUSIONES	14
REFERENCIAS	15
APÉNDICE I.	16

INTRODUCCIÓN

En 1993 se llevó a cabo la reforma del sistema previsional que dio lugar al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP). En el marco de las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica, la Ley 24.241 introdujo al sistema un componente de reparto, que consistía en el otorgamiento de una Prestación Básica Universal (PBU) y de una Prestación Compensatoria (PC); y un componente en el que los trabajadores podían optar entre:

La Prestación Adicional por Permanencia (PAP), otorgada por el Estado;

- El sistema de capitalización individual gestionado por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).
- Además, la Ley mencionada anteriormente establece un aumento de cinco años en la edad jubilatoria (65 para los hombres y 60 para las mujeres), y eleva los años de aportes requeridos de 20 a 30.

De acuerdo a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), entre 1995 y 1997 el número de beneficiarios del sistema de jubilaciones y pensiones pasó de 2.239.894 beneficiarios a 3.213.069. A partir de entonces, el número de beneficiarios siguió una tendencia decreciente, llegando a 2.880.177 beneficiarios en 2005. El aumento del desempleo, la creciente informalidad laboral y los nuevos requisitos para acceder a los beneficios previsionales tuvieron como consecuencia esta caída en la cobertura proporcionada a adultos mayores (Centrángolo & Grushka, 2008).

La Ley 25.994 de 2004 en su artículo 6° estableció que aquellos trabajadores que tuvieran la edad requerida para acceder a la Prestación Básica Universal (60 para las mujeres y 65 para los hombres) pero que no acreditaran los años de servicios con aportes computables necesarios (30 años), podrían acceder a la moratoria aprobada por Ley 25.865. La percepción del beneficio estaría sujeta al cumplimiento del pago de las cuotas de la deuda reconocida. La moratoria estuvo vigente hasta el año 2007, y permitió que los autónomos que tuviesen problemas de regularización de aportes, se pudieran adherir a un plan de facilidades hasta el 30 de abril y acceder al beneficio previsional a la vez que se descontaba la deuda de jubilación mensual en hasta 60 cuotas.

Esta medida significó la incorporación de alrededor de dos millones de jubilados y pensionados nuevos al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). El 78% de los incorporados fueron mujeres, por lo que el plan fue conocido como “Jubilación de Amas de Casa”. Entre mayo de 2003 y enero de 2007, la jubilación mínima aumentó un 250%, por encima de los aumentos de precios o salarios en ese período, habiéndose incrementado su valor real en más del 80% (Rofman & Olivieri, 2012).

De acuerdo a la Cepal, un porcentaje no menor de personas en edad de jubilarse continúa ligado al mercado laboral debido a falta de ingresos o la debilidad de los sistemas de pensiones (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018). El objetivo de este trabajo es determinar el impacto de la Moratoria Previsional de 2004 en la participación

de adultos mayores en el mercado laboral: más particularmente, de la cantidad de horas dedicadas al trabajo por mujeres en edad de jubilarse. También, se pretende estimar las consecuencias de la implementación del beneficio en las condiciones de trabajo de estas mujeres.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Un artículo estrechamente relacionado es el de Bosch y Guajardo (2012). Los autores argumentan que las pensiones no contributivas en América Latina surgen como respuesta a mercados laborales disfuncionales, con vastos sectores de la población desarrollándose en actividades informales.

La evidencia empírica provista sugiere que, a raíz de la Moratoria, un número de hombres y mujeres deciden dejar de participar del mercado laboral; el impacto es mayor en hombres cuentapropistas y mujeres asalariadas. Asimismo, encuentran que la caída en el ingreso laboral más que compensó el aumento del ingreso no laboral para los hombres, pero no así para las mujeres. Por último, encuentran que un número de trabajadores continuó trabajando en el sector informal aun percibiendo el beneficio previsional.

Los autores advierten, sin embargo, que el costo de esta política fue de alrededor de dos puntos del PBI. También, expresan preocupaciones acerca de que se reducen los incentivos para la futura generación de trabajadores a permanecer en un esquema contributivo, pudiendo beneficiarse de los no contributivos.

Por su parte, González-Rozada y Ruffo (2016) caracterizan a los beneficiarios de la Moratoria Previsional basándose en el período 2004-2010. Encuentran que antes de la implementación de la misma, la cobertura previsional llegaba al 74% de los hombres y 56% de las mujeres en edad de jubilarse; luego de la introducción del programa, la cobertura para las mujeres se incrementa en un 41%, mientras que sólo un 15% para los hombres.

Los autores analizan también el cambio en la cobertura previsional según nivel de educación: encuentran que el impacto mayor se dio para las mujeres en edad de jubilarse con de las categorías educaciones más bajas. Para las mujeres con un nivel de primaria completa o menos, la cobertura previsional estaba entre 54% y 56% antes de la implementación, y llegó a casi 81% luego de la misma.

D'Elia (2015) cuantifica el impacto de la moratoria en el bienestar de los individuos aplicando el método de propensity score matching (PSM). Asimismo, combina este método con diferencias en diferencias (DD) para comparar discrepancias entre el grupo de tratamiento y grupo de control para la variable de interés, eliminando así la heterogeneidad no observada. La autora toma como variable de interés el ingreso familiar por adulto equivalente .

De acuerdo a Calabria et al (2012), el Plan de Inclusión Previsional redujo la incidencia de la pobreza y la indigencia en adultos mayores, pasando del 27,6% de las personas en 2003

al 2,9% en 2009 (pobreza) y del 9% de las personas al 0.7% (indigencia). Asimismo, los autores encuentran que el Plan tuvo efecto en la reducción de la desigualdad al analizar la distribución del ingreso previsional:

Año	Gini	CV	Decil 10/Decil 1
2004	0,2759	0,6455	4,7073
2010	0,1891	0,5212	3,4206

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

MÉTODOS

La pregunta a responder es si existe un cambio en las horas trabajadas debido a la percepción del beneficio previsional. Es decir, que debemos analizar qué sucede con la decisión entre consumo y ocio cuando ocurre un cambio en el **ingreso no laboral**. Un cambio en el ingreso no laboral, dado que el ocio es un bien normal, va a tener un **efecto ingreso** sobre la cantidad de horas trabajadas. Es por eso, que esperamos ver una reducción de las horas trabajadas por aquellos adultos mayores que hayan ingresado a la Moratoria Previsional establecida por la Ley 25.994 del 2004. La base de datos disponible para acceder a la información concerniente a horas trabajadas por los individuos es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Utilizamos los datos de la EPH para generar estadísticas descriptivas para el período 2004-2008. A partir de la Tabla 1 y de la Figura 1, se observa un incremento mayor en la cantidad de jubiladas mujeres que en la cantidad de jubilados hombres. En cuanto al monto del haber jubilatorio, la Tabla 2 y la Figura 2 muestran una variación interanual mayor del mismo para las mujeres en todos los trimestres, a excepción del cuarto trimestre de 2006.

Tabla 1: Cantidad de Jubilados por Trimestre

periodo	Mujer	Varon	Total
2004 - 1er. Trimestre	1,009,957	825,556	1,835,513
2004 - 2do. Trimestre	756,922	611,011	1,367,933
2004 - 3er. Trimestre	1,046,116	775,756	1,821,872
2004 - 4to. Trimestre	1,098,055	753,267	1,851,322
2005 - 1er. Trimestre	1,085,261	782,023	1,867,284
2005 - 2do. Trimestre	1,043,097	785,389	1,828,486
2005 - 3er. Trimestre	1,090,580	752,737	1,843,317
2005 - 4to. Trimestre	1,155,848	756,999	1,912,847
2006 - 1er. Trimestre	1,118,327	789,913	1,908,240
2006 - 2do. Trimestre	1,067,722	791,615	1,859,337
2006 - 3er. Trimestre	1,114,194	811,156	1,925,350
2006 - 4to. Trimestre	1,213,368	830,545	2,043,913
2007 - 1er. Trimestre	1,391,938	840,172	2,232,110
2007 - 2do. Trimestre	1,469,981	852,855	2,322,836
2007 - 4to. Trimestre	1,486,393	911,334	2,397,727
2008 - 1er. Trimestre	1,633,399	910,359	2,543,758
2008 - 2do. Trimestre	1,627,129	933,179	2,560,308
2008 - 3er. Trimestre	1,652,085	977,006	2,629,091
2008 - 4to. Trimestre	1,653,767	970,077	2,623,844

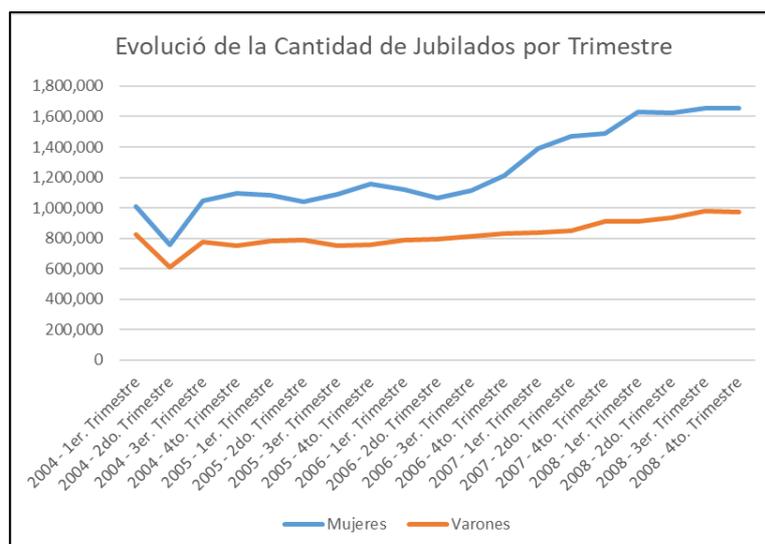
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 2: Haber Jubilatorio Promedio por Trimestre

periodo	Mujer	Varon	Total
2004 - 1er. Trimestre	210.08632	365.78289	265.14364
2004 - 2do. Trimestre	152.75223	299.66202	203.55145
2004 - 3er. Trimestre	227.07428	428.9075	294.75112
2004 - 4to. Trimestre	247.49315	431.13836	307.01677
2005 - 1er. Trimestre	254.32031	444.15036	317.15943
2005 - 2do. Trimestre	231.18636	441.30939	302.01598
2005 - 3er. Trimestre	259.27822	450.47129	321.29789
2005 - 4to. Trimestre	296.60739	458.98709	348.20279
2006 - 1er. Trimestre	282.9439	494.2663	351.14685
2006 - 2do. Trimestre	293.57847	512.88932	367.47065
2006 - 3er. Trimestre	328.21999	539.24966	398.23955
2006 - 4to. Trimestre	347.68427	664.69439	450.17619
2007 - 1er. Trimestre	390.30621	624.89198	464.4528
2007 - 2do. Trimestre	424.84139	649.94451	497.57161
2007 - 4to. Trimestre	478.00626	713.01777	556.79773
2008 - 1er. Trimestre	547.5265	717.4975	601.95301
2008 - 2do. Trimestre	574.51838	808.53466	651.24132
2008 - 3er. Trimestre	623.10366	871.33023	705.34717
2008 - 4to. Trimestre	637.14601	911.76787	728.6331

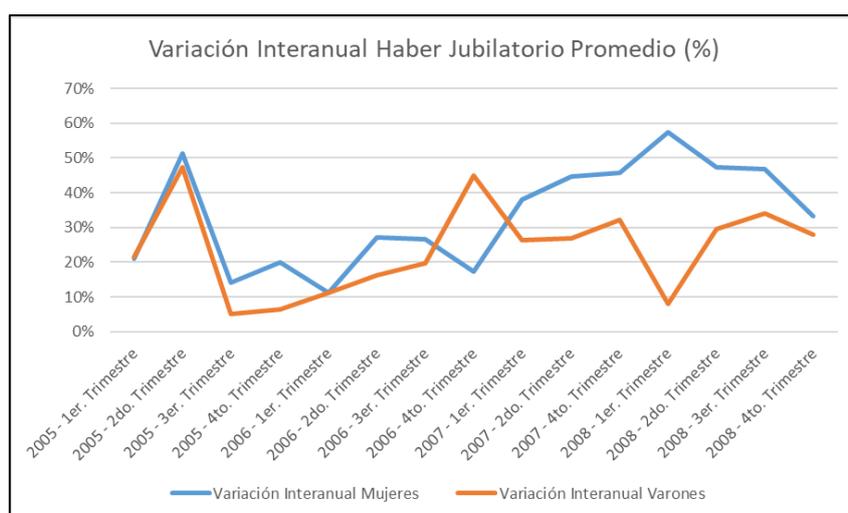
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Figura 1: Evolución de la Cantidad de Jubilados por Trimestre



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Figura 2: Variación Interanual Haber Jubilatorio Promedio



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

En cuanto al efecto de la Moratoria Previsional según nivel de educación, la Tabla 3 da cuenta de que las mujeres con primaria incompleta o completa tenían en 2004 una cobertura de alrededor del 50%, llegando a más del 80% en 2008. En el caso de los hombres con el mismo nivel de educación, estos contaban en 2004 con una cobertura de alrededor de un 70%.

Tabla 3: Cobertura Previsional por Sexo y Nivel de Educación

Nivel de Educación	Mujeres					Varones				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
Primaria Completa	49%	55%	55%	72%	82%	73%	75%	76%	80%	87%
Primaria Incompleta	52%	57%	56%	71%	84%	64%	70%	72%	80%	86%
Secundaria Completa	55%	57%	62%	72%	76%	70%	74%	77%	80%	85%
Secundaria Incompleta	50%	49%	50%	67%	75%	66%	73%	75%	77%	82%
Sin Instrucción	56%	56%	59%	60%	76%	60%	60%	62%	68%	73%
Superior Universitaria Completa	63%	65%	61%	67%	75%	73%	79%	78%	82%	79%
Superior Universitaria Incompleta	44%	56%	56%	62%	70%	68%	67%	71%	76%	80%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

En la Tabla 4, se muestra el cambio en la cobertura previsional según sexo y nivel de educación teniendo en cuenta el momento en el que se introduce la reforma (cuarto trimestre de 2006). El cambio más importante se da para las mujeres con primaria completa o incompleta y secundaria incompleta, siendo este de alrededor del 40%.

Tabla 4: Cobertura Previsional por Sexo y Nivel de Educación. Cambio en la Cobertura Previsional antes y después de la Moratoria

Nivel de Educación	Mujeres			Varones		
	Antes	Después	Cambio	Antes	Después	Cambio
Primaria Completa	52%	75%	43%	74%	83%	12%
Primaria Incompleta	54%	76%	40%	68%	82%	20%
Secundaria Completa	58%	73%	27%	73%	82%	12%
Secundaria Incompleta	49%	70%	42%	71%	80%	12%
Sin instrucción	57%	67%	17%	59%	72%	21%
Superior Universitaria Completa	63%	71%	12%	76%	80%	5%
Superior Universitaria Incompleta	52%	65%	27%	68%	78%	14%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Dado que se observa que el impacto de la Moratoria Previsional fue mayor para las mujeres, nos interesa verificar para este grupo que efectivamente haya habido una reducción de las horas dedicadas al trabajo. Para esto, es preciso efectuar una regresión que mida la influencia de percibir el nuevo ingreso no laboral sobre la cantidad de horas trabajadas. Cabe destacar además que el ingreso a la Moratoria Previsional implica la no participación en el mercado formal de trabajo por lo que, si existen horas dedicadas al trabajo aún luego ingresar a la misma, se tratan de horas trabajadas en el mercado informal.

Previo a realizar las estimaciones, se empleó un método de identificación de aquellos individuos que integran el grupo de tratamiento. Fue necesario identificar a aquellas mujeres en edad de jubilarse que durante el primer período en el que figuran en la EPH no percibieron monto alguno por jubilación o pensión, pero que sí lo hicieron en años subsiguientes. Para esto, primero se ordenó la base de datos por *CODUSU* (código para distinguir viviendas), número de hogar y componente del hogar. Luego, se asignó una condición para el primer año, y otra para los años subsiguientes de acuerdo al valor de la columna *v2_m* (variable de la EPH que muestra el monto de jubilación y/o pensión percibido en el mes de referencia). De esta manera, se logró identificar aquellas filas de la EPH que integran el grupo de tratamiento. En cuanto al grupo de control, se seleccionaron para el mismo período a aquellas mujeres que estuvieran en el rango de edad de entre 50 y 59 años.

Al estar trabajando con datos de panel, el método tradicional para estimar los coeficientes de las variables independientes son los modelos de efectos fijos y de efectos aleatorios. En este caso, se eligió un modelo de efectos fijos ya que las variables explicativas se tratan como si fueran no aleatorias.

$$hworked_{it} = \alpha_i + \beta[treated_{it}] + u_{it}$$

La variable dependiente del modelo en este caso es *pp3e_tot* (total de horas que la persona trabajó en la semana en la ocupación principal), y como variable independiente se utilizó la variable de tratamiento.

Asimismo, resulta de interés estimar el impacto de la Moratoria Previsional en las condiciones de trabajo de mujeres en edad de jubilarse. De acuerdo a Bosch & Guajardo (2012), el beneficio podría provocar la sustitución de empleo formal por empleo informal. Para tal efecto, se procedió a confeccionar un modelo probit con las siguientes características:

$$discount_i = \alpha_i + \beta[treated_i, age_i] + u_{it}$$

RESULTADOS

En primer lugar, se analiza el promedio de horas trabajadas en la semana de referencia en la ocupación principal, a lo largo de los años para el grupo de tratamiento y para el grupo de control. En la Tabla 5 se aprecia que el grupo de control trabajó más horas que el grupo de tratamiento, por estar conformado por mujeres menores de 60 años. Sin embargo, la variación en las horas trabajadas año a año es mucho mayor para el grupo de tratamiento: la reforma es introducida en el cuarto trimestre de 2006, y a partir de 2007 se observa una caída en el promedio de horas trabajadas por el grupo de tratamiento de 15%.

Tabla 5: Promedio de horas trabajadas en la última semana, a lo largo de los años, para el grupo de control y para el grupo de tratamiento

	0	1	Total
2004	31.234425	26.721519	31.140678
2005	30.155491	22.933884	29.931952
2006	30.050494	29.675532	30.035936
2007	29.54813	25.309524	29.337204
2008	30.076233	25.62069	29.963287
Total	30.185463	26.238223	30.055081

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Luego, se trata la base como datos de panel para correr el modelo de efectos fijos, utilizando una variable de tiempo trimestral. Los resultados de la regresión arrojan que, con un intervalo de confianza del 95 por ciento, el efecto del tratamiento implica una disminución de alrededor de cuatro horas de trabajo por semana.

Tabla 6: Efecto del tratamiento en las horas trabajadas

	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
treated	-4.636879	1.970966	-2.35	0.019	-8.500072	-.7736869
_cons	16.55196	.280058	59.10	0.000	16.00304	17.10089

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Cuando se acota el grupo de tratamiento a aquellas mujeres menores de 70 años, el resultado obtenido indica que el tratamiento pierde relevancia frente a la misma regresión con la muestra completa.

Tabla 7: Efecto de la Moratoria en las horas trabajadas. Mujeres mayores de 70 años

	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
treated	-4.409496	2.066837	-2.13	0.033	-8.460612	-.3583789
_cons	17.21698	.1692072	101.75	0.000	16.88533	17.54864

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Además, para estimar el efecto del ingreso en las horas trabajadas, se corrió una regresión utilizando el estimador de mínimos cuadrados ordinarios en dos etapas, instrumentando el ingreso no laboral (la variable *v2_m*) con la variable de tratamiento. Los resultados arrojan que, con un intervalo de confianza del 95 por ciento, el efecto del ingreso en las horas trabajadas es negativo.

Tabla 8: Efecto del ingreso no laboral en las horas trabajadas

	Coef.	Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
v2_m	-.023701	.0089425	-2.65	0.008	-.0412278	-.0061741
_cons	31.02735	.4280556	72.48	0.000	30.18837	31.86632

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Al restringir el grupo de tratamiento a mujeres menor de 70 años, se observa que el efecto del ingreso es aún mayor.

Tabla 9: Efecto del ingreso no laboral en las horas trabajadas. Mujeres mayores de 70 años.

	Coef.	Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
v2_m	-.0301622	.0050966	-5.92	0.000	-.0401514	-.020173
_cons	31.25686	.3418512	91.43	0.000	30.58684	31.92688

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Las regresiones efectuadas anteriormente no reflejan el impacto de la Moratoria Previsional per sé. Dado que la muestra no está acotada a los trimestres cercanos a la implementación de la Moratoria, y que el grupo de tratamiento abarca edades desde los 60 años, los resultados de las regresiones demuestran más bien el impacto del hecho de jubilarse (mediante acceso a la Moratoria o no).

Con el propósito de estimar el impacto de la Moratoria, se acotó la muestra entre el tercer trimestre de 2005 y el cuarto trimestre de 2007. Además, se acotó el grupo de tratados a aquellas mujeres con más de 67 años en la primera encuesta. Los resultados de la regresión arrojan que, el efecto del tratamiento implica una disminución de alrededor de casi 4 horas de trabajo por semana. El coeficiente no es estadísticamente significativo, con un intervalo de confianza del 95 por ciento.

Tabla 10: Efecto del tratamiento en las horas trabajadas. Muestra acotada por período y edad.

	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
treated	-3.733333	3.370139	-1.11	0.268	-10.33921	2.872542
_cons	16.6016	.3197959	51.91	0.000	15.97476	17.22844

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Para estimar el efecto del ingreso en las horas trabajadas, se corrió una regresión utilizando el estimador de mínimos cuadrados ordinarios en dos etapas, instrumentando el ingreso no laboral (la variable *v2_m*) con la variable de tratamiento. Los resultados arrojan que, con un intervalo de confianza del 95 por ciento, el efecto del ingreso en las horas trabajadas es negativo.

Tabla 11: Efecto del ingreso no laboral en las horas trabajadas. Muestra acotada por período y edad.

	Coef.	Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
v2_m	-.0743755	.0075295	-9.88	0.000	-.0891331	-.0596179
_cons	23.37547	.7399175	31.59	0.000	21.92526	24.82568

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

En línea con el trabajo de Bosch & Guajardo (2012), se procedió a analizar el cambio en las horas trabajadas y trabajadoras a lo largo del período, según se desempeñaran en el sector formal o informal. De acuerdo a los autores, un potencial efecto de la expansión de la

cobertura previsional podría ser la sustitución de trabajo en el mercado formal por trabajo en el sector informal.

Para esto, se recurrió a la variable *pp07h* de la EPH, que da cuenta de si el encuestado tiene descuentos por su ocupación principal. Siendo “0” quienes tienen descuentos jubilatorios y “1” quienes no lo tienen, los resultados de la Tabla 12 muestran a las mujeres del grupo de tratamiento por año, según percepción descuentos: se observa que en el caso de quienes tienen descuentos, la cantidad de jubiladas disminuyó en 2008 respecto del 2004. Esto es debido a la imposibilidad de desempeñarse en el mercado laboral formal como consecuencia de inscribirse a la Moratoria Previsional.

En el caso de quienes no perciben descuentos jubilatorios, se observa que la cantidad de jubiladas aumentó en 2008 respecto de 2004, lo que podría sugerir una sustitución de trabajo formal por empleo en el sector informal.

Tabla 12: Cantidad de mujeres jubiladas del grupo de tratamiento a lo largo de los años, según percepción de descuento jubilatorio

	0	1	Total
2004	32,215	25,829	58,044
2005	39,570	37,446	77,016
2006	31,093	65,936	97,029
2007	35,686	71,054	106,740
2008	24,103	52,116	76,219
Total	162,667	252,381	415,048

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Luego, efectuamos el mismo análisis para las horas trabajadas. En la Tabla 13 se observa que para las mujeres del grupo de tratamiento que perciben descuento jubilatorio, la cantidad de horas trabajadas en 2008 disminuyó respecto del 2004. En cambio, las horas trabajadas aumentaron para quienes no perciben descuento jubilatorio.

Tabla 13: Promedio de horas trabajadas en la última semana por el grupo de tratamiento, a lo largo de los años, según percepción de descuento jubilatorio

	0	1	Total
2004	29.622536	20.305819	25.47669
2005	27.488299	22.586658	25.105069
2006	31.063841	42.36226	38.741675
2007	34.248697	22.769837	26.607523
2008	27.07468	21.907265	23.541374
Total	30.016229	27.431003	28.444214

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Finalmente, se corrió una regresión de tipo probit para estimar la probabilidad de que el individuo no perciba descuentos jubilatorios (es decir, de que se desempeñe en el mercado informal).

Tabla 14: Probabilidad de trabajar en el sector informal.

	Coef.	Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
treated	.2803712	.0848862	3.30	0.001	.1139974	.4467451
ch06	.0148416	.0042683	3.48	0.001	.0064758	.0232074
_cons	-.9807727	.2308092	-4.25	0.000	-1.43315	-.528395

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Observamos que el efecto del tratamiento en la probabilidad de desempeñarse en el mercado informal es positivo, y es significativo con un intervalo de confianza del 95 por ciento.

Además, se incluyó como variable explicativa *ch06*, que indica la edad del individuo. El efecto de la misma sobre la probabilidad de trabajar en el sector informal es positivo. Este efecto es estadísticamente significativo con un intervalo de confianza del 95 por ciento.

Como en el caso anterior, esta regresión no refleja fielmente el impacto de la Moratoria, ya que la muestra no es acotada a los casos más factibles de percibirla. Por tal motivo, se volvieron a correr las regresiones acotando la muestra entre el tercer trimestre de 2005 y el cuarto trimestre de 2007. Además, se acotó el grupo de tratados a aquellas mujeres con más de 67 años en la primera encuesta.

Tabla 15: Probabilidad de trabajar en el sector informal. Muestra acotada por período y edad.

	Coef.	Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
treated	.7246575	.2046402	3.54	0.000	.32357	1.125745
ch06	.0104898	.0064901	1.62	0.106	-.0022306	.0232102
_cons	-.7510739	.350695	-2.14	0.032	-1.438423	-.0637245

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Los resultados indican que el efecto del tratamiento en la probabilidad de desempeñarse en el mercado informal es positivo, y es significativo con un intervalo de confianza del 95 por ciento. Asimismo, el efecto de la edad sobre la probabilidad de trabajar en el sector informal es positivo, aunque no es estadísticamente significativo.

CONCLUSIONES

Desde 1997 se observaba una tendencia decreciente de la cobertura previsional de adultos mayores en Argentina, como consecuencia del aumento del desempleo, la informalidad y los requisitos introducidos para acceder al beneficio previsional. La Moratoria Previsional de 2004 incorporó alrededor de dos millones de jubilados y pensionados nuevos al SIPA. Este trabajo busca estimar el efecto de este beneficio en las horas trabajadas por adultos mayores.

La primera estimación efectuada consiste en un modelo de efectos fijos. Los resultados de la misma permiten concluir que el tratamiento implica una disminución de las horas trabajadas. También se efectuó la misma regresión para la muestra acotada a mujeres menores de 70 años: el resultado indica que en edades más avanzadas el tratamiento es menos relevante. Por lo tanto, se concluye que el efecto es más importante para aquellas mujeres de entre 60 y 69 años.

En segundo lugar, se buscó estimar también el efecto del ingreso. Se utilizó el estimador de mínimos cuadrados ordinarios en dos etapas, instrumentando el ingreso no laboral con la variable de tratamiento. Los resultados indican que el efecto del ingreso en las horas trabajadas es negativo. Al acotar la regresión a aquellas mujeres mayores de 70 años, el efecto ingreso es aún más importante.

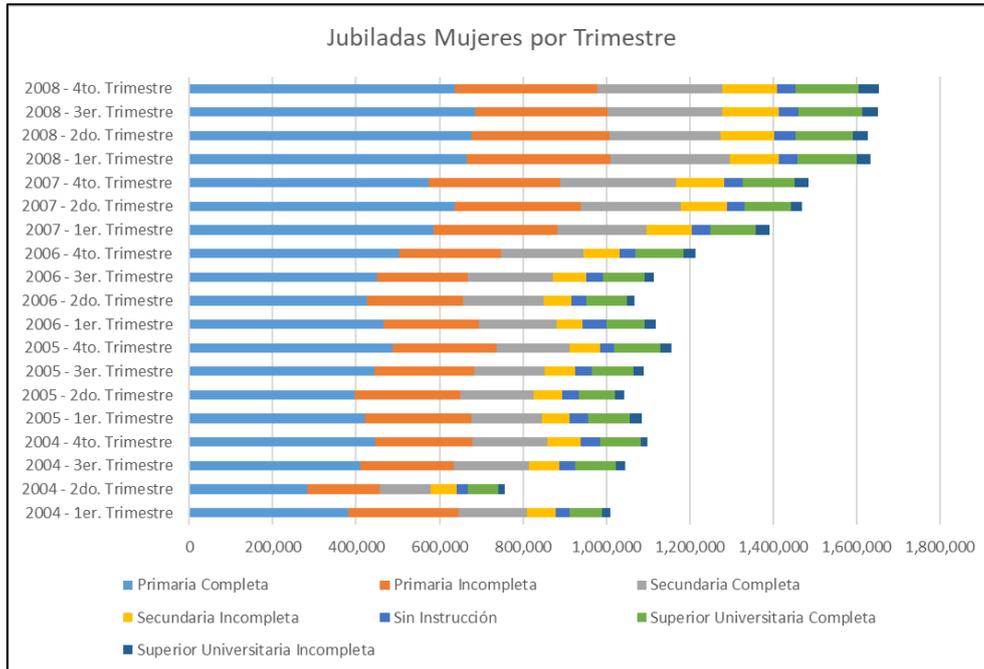
Por último, se pretendió estimar la probabilidad de que un individuo se desempeñe en el mercado informal mediante una regresión de tipo probit. Los resultados de la misma indican un efecto positivo del tratamiento en la probabilidad de trabajar en la informalidad. Finalmente, la regresión indica que el efecto de la edad en la probabilidad de ser informal es positivo, aunque no estadísticamente significativo.

REFERENCIAS

- Bosch, M., & Guajardo, J. (2012). Labor Market Impacts of Non-Contributory Pensions: The Case of Argentina's Moratorium. *IDB Publications 78158*.
- Calabria, A., Calero, A., D'Elía, V., Gaiada, J., & Rottenschweiler, S. (2012). Análisis del Plan de Inclusión Previsional: protección, inclusión e igualdad. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 74*, 285-311.
- Centrángolo, O., & Grushka, C. (2008). Perspectivas previsionales en Argentina y su financiamiento tras la expansión de la cobertura. *Cepal*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *La inserción laboral de las personas mayores en América Latina*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/enfoques/la-insercion-laboral-personas-mayores-america-latina>
- D'Elia, V. (28 de Abril de 2015). *Social Programs in Argentina and Welfare: The impact of pension moratorium and the AUH*. Obtenido de Munich Personal RePEc Archive: https://mpra.ub.uni-muenchen.de/63980/1/MPRA_paper_63980.pdf
- González-Rozada, M., & Ruffo, H. (2016). Non-Contributory Pensions and Savings: Evidence from Argentina. *IDB Working Paper Series 629*.
- Rofman, R., & Olivieri, M. (2012). Un Repaso sobre las Políticas de Protección Social y la Distribución del Ingreso en Argentina. *Económica, La Plata, Vol. LVIII*, 97-128.

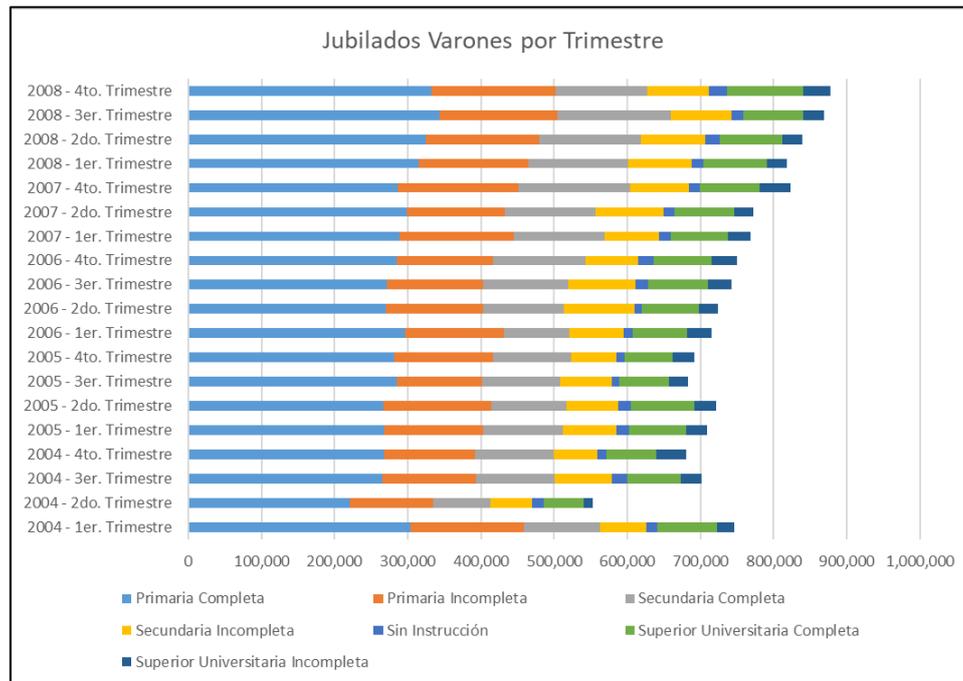
APÉNDICE I.

Figura 3: Jubiladas Mujeres por Trimestre



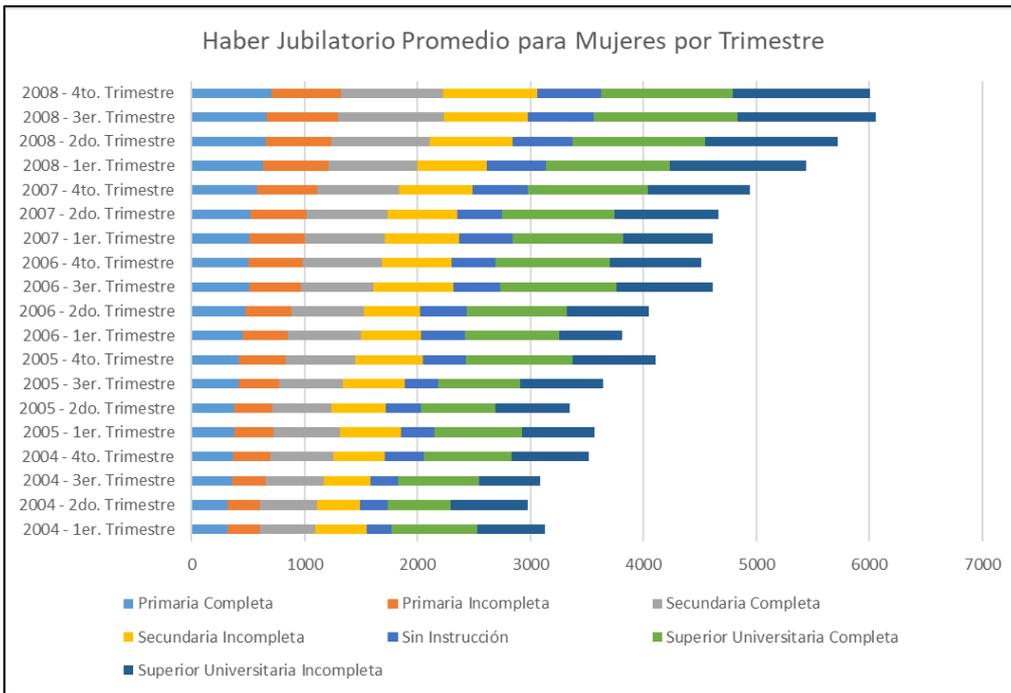
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Figura 4: Jubilados Varones por Trimestre



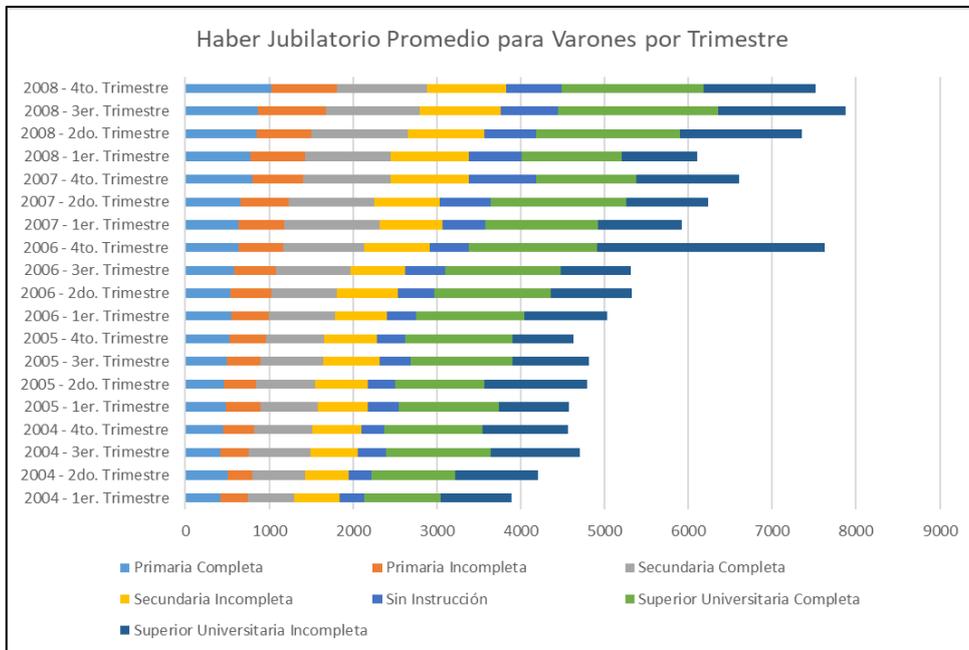
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Figura 5: Haber Jubilatorio Promedio para Jubiladas Mujeres por Trimestre



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Figura 6: Haber Jubilatorio Promedio para Jubilados Varones por Trimestre



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH